

El mismo Sánchez de Tagle, poeta más fecundo y variado que Quintana Roo, dista mucho de haber puesto igual esmero en la construcción de sus versos."<sup>1</sup>

Fuera de la oda *Diez y seis de Septiembre* y de las dos poesías antes mencionadas, sólo conozco de Quintana Roo la que pronunció en la inauguración de la Academia de Derecho (8 de Febrero de 1835), y la traducción de dos salmos que se hallan en la *Colección de Poesías Mexicanas*, firmadas *Roo*, por más que otros salmos que allí mismo van sin firma tengan el mismo sabor, factura y metro heptasílabo.

Mi anhelo hubiera sido presentar la colección íntegra de los escritos del Lic. Quintana Roo, pero ya he dicho que mucho escribió sin ampararlo bajo su autorizado nombre, y en cuanto á su obra jurídica en la Suprema Corte de Justicia, queda reservada á quien goce de mayor tiempo que el que libre me dejan mis ocupaciones para ganarme el pan de cada día.

México, Agosto 15 de 1910.

MANUEL MIRANDA MARRÓN.

<sup>1</sup> Antología de poetas hispano americanos. Prólogo, págs. XCII á XCIV.

## ESCRITOS EN PROSA

Juicio imparcial de A. Q. R. sobre la question agitada con motivo del rasgo necrológico á la muerte del Exmo. é Illmo. Sr. Doctor D. Francisco Xavier Lizana.

Dos son unicamente los puntos á que debe reducirse el exámen de esta question. Primero: si el autor del rasgo citado comparó, ó no, á S. E. I. entregando el baston de virrey, con Sylva haciendo demision de la dictadura. Segundo: si en aquella suposicion, y aclarado que su intento fué parangonar la accion del uno con la del otro, la comparacion es ó no justa, tiene todas las calidades que pide el recto uso de esta figura, ó padece algun vicio que la haga inexácta, mal aplicada ó indecorosa, tanto al sugeto comparado, como á la seriedad que debe reynar en esta clase de discursos.

La análisis del primer punto nos conduce á exáminar, si el papel que se hace representar á Sylva hablando de su demision, es superior, igual ó inferior al que se hace figurar al señor Lizana, quando se toca el punto de su desprendimiento del mando; y si aquellas palabras del autor del rasgo de que la historia que nos pinta con los mas vivos colores la accion del primero, no echará en olvido la del segundo, son calificativas de superioridad, igualdad, ó inferioridad de un hecho, respecto de otro. Que el intento del autor haya sido conceder superioridad á la accion del dictador romano, parece no puede pensarse, si reflexionamos que no hace su elogio, sino el de un prelado cristiano, y que el mismo argumento de su empeño, que parece no ser otro que realzar sus virtudes, debia obligarlo á no oponerle un competidor, que pudiese llevarse la palma: inferior el mérito de la accion de Sylva, con respecto á la del señor Lizana, no podemos creer lo haya calificado el autor, puesto que sabe muy bien, que habiendo sido de poco valor, en nada engrandecia á su heroe, y le hace poco favor en decir, que fué mas heróyco y magnanimo, que el que apenas se manifestó tal, y poseyó muy débilmente estas virtudes. Si queriendo, por exemplo, realzar la opulencia de Juan, digo que Pedro le es inferior; y se sabe que Pedro

solo posee quatro quartos, léjos de exáltarla, descubro su pobreza, pues á lo sumo podremos hacerle seis quartos.

Ahora bien: si la accion de Sylva, no fué ni superior, ni inferior á la del señor Lizana, en el concepto de su elogiador; luego fué igual, luego hubo comparacion. Vuelvo á mi argumento; no fué superior, no fué inferior, luego fué igual; y este es el miembro capital del primer punto. Decidida ya por la parte afirmativa, queda rebatido nuestro elogiador, en quanto niega que su intento fuese hacer una comparacion.....

Para no quebrantar el tenor de esta regla, débese huir de tomar las comparaciones de objetos, que exciten en nuestro ánimo ideas baxas y menospreciables; y en discursos como el de elogiador, cuyo carácter dominante debe ser la gravedad, es mas irremisible la infracción de esta ley. Sylva desde luego aparece á sus ojos magnánimo y superior, quando hace demision de la dictadura, puesto que parangona con esta accion la de un Sr. Lizana, cuya religiosidad daba á quanto salía de sí el augusto carácter de la santidad evangélica. ¿Pero quien habrá que tal cosa no tema decir? ¿Sylva, cuyo nombre no puede pronunciarse, sin sentir conmovido el ánimo con el recuerdo de todos los vicios que pueden degradar á la especie humana, comparado con el Sr. Lizana, cuya memoria hace llorar á todo su redil, que perdió en él el exemplar y dechado de todas las virtudes! ¿Qué indecencia! ¿Y qué prueba el elogiador con decir, que bien puede compararse un gentil con un cristiano, San Crisostomo, por exemplo, con Ciceron, á quien igualó en la eloquencia? ¿Son las dotes naturales de igual valor, que las morales, y podrán ambas pesarse en una misma balanza? ¿Quien habrá que tal diga? Jesucristo no vino á restablecer al hombre en sus prerrogativas naturales, sino á enseñarles á obrar por motivos sobrenaturales, y á dar á sus pensamientos, á sus discursos y á sus obras, una moralidad desconocida á los gentiles. ¿Quien prohibirá, por exemplo, comparar la hermosura de Santa Ines con la de Elena, el espíritu y talento de la venerable Agreda con el de Safo &c.? ¿Pero quien no extrañará, que se quiera en el elogio de un arzobispo cristiano, que la historia haga un lugar á la magnanimidad con que se desprendió del mando; ni mas ni menos como de Sylva, de esta alma superior, segun la expresion del panegirista, cuenta que dexó la dictadura del universo? ¿Qué comparacion, y si se quiere *reminiscencia*, tan indecorosa á la memoria del Sr. Lizana! Quiero, para acabar de persuadirlo, traer á colacion un pasage de Ciceron, juez bien competente en la materia. Reprehendia á un orador de su tiempo, porque en un discurso (no tan serio como el del elogiador) llamó á su contrario *stercus curio*, y sin aguardar á que le preguntasen la razon, la dió diciendo: *Quamvis enim sit simile, tamen est deformis cogitatio similitudinis*. Pues yo digo, si en una inyectiva son reprehensibles comparaciones de esta laya, ¿quanto

mas lo serían en un elogio? y que aun quando Sylva hubiese obrado bien en el acto de su demision, aun quando hubiera hecho esta sola accion buena en toda su vida, como su nombre excita la idea de todos los vicios, no debió compararse con él al Sr. Lizana. *Quamvis enim fuiset simile, tamen est deformis cogitatio similitudinis*.

La Junta Suprema de la Nación á los americanos  
en el  
aniversario del día 16 de Septiembre

Americanos: Cuando vuestra junta nacional, impedida hasta ahora de hablaros, por el cúmulo vastísimo de cuidados á que ha tenido que aplicar su atención, os da cuenta de sus operaciones, de los sucesos prósperos que han producido, ó de los reveses que no siempre ha podido evitar, escoge, para llenar esta obligación reclamada por la confianza con que habéis depositado en sus manos el destino de vuestra patria, la interesante circunstancia de un día que debe ser indeleble en la memoria de todo buen ciudadano. ¡Día 16 de Septiembre!..... El, espíritu, engrandecido con los tiernos recuerdos de este día, extiende su vista á la antigüedad de los tiempos, compara las épocas, nota sus diferencias, ve lo que fuimos, esclavos encorvados bajo la coyunda de la servidumbre, mira lo que empezamos á ser, hombres libres, ciudadanos, miembros del Estado con acción de influir en su suerte, á establecer leyes, á velar sobre su observancia; y, al formar este paralelo sublime, exclama enajenado de gozo: ¡Oh día, día de gloria, día inmortal; permanece grabado con caracteres perdurables en los corazones reconocidos de los americanos! ¡Oh día de regeneración y de vida!

Inesperadas dichas, imprevistas adversidades, pérdidas sucediendo á las victorias, triunfos llenando el vacío de las derrotas: la nación elevada hasta la altura de la independencia, descendiendo luego al abismo de su abyecto estado; ayudada de su primer esfuerzo por la influencia protectora de la fortuna, abandonada después de esa deidad inconstante, enemiga de la virtud y compañera del crimen; subiendo, paso á paso, desde el infimo grado de abatimiento hasta la excelsa cumbre en que hoy se halla colocada majestuosa y serena. Hé aquí, americanos, el cuadro prodigioso de los acacimientos que en el transcurso de dos años ha formado la escena de la revolución, cuya historia va á trazar con sucintas líneas vuestro Congreso nacional.

Dáse en Dolores un grito repentino de libertad; resuena hasta las extremidades del reino, como el eco de una voz despedida en la concavidad de la selva; agitándose los ánimos, reúnen en crecidas porciones para hacer respetable la autoridad de sus reclamaciones;

ven los pueblos el peligro de su situación, conocen la necesidad de remediarla, júntese un ejército que sin disciplina y pericia expugna á Guanajuato; supera la oposición de Granaditas; toma la ciudad, donde es recibido con aclamaciones de júbilo, y marcha victorioso hasta las puertas de la capital. Empéñase allí una porfiada pelea; triunfa la inexperiencia de la sagacidad, el entusiasmo de una multitud inerme contra la arreglada unión de las filas mercenarias; corona la victoria el heroísmo de nuestros esfuerzos, y los escuadrones enemigos en pequeños miserables restos buscan el refugio de los hospitales para curar sus heridas. El campo de las Cruces queda por los valientes reconquistadores de su libertad, que, tan indignados contra el tiránico poder que los obliga á derramar su propia sangre como deseosos de economizarla, suspenden sus tiros mortíferos á la vista de las insignias de paz y de concordia divisadas en el campamento de los contrarios para herir con este ardid alevoso, jamás usado entre bárbaros, á quienes no pudieron rechazar con la fuerza de sus armas. Sobreponense sin embargo las disposiciones de fraternidad á los excesos del furor en que debía precipitarnos tan salvaje felonía, y los medianeros de la conciliación, enviados con temor y desconfianza, se presentan á los vencidos á proponer y ajustar un tratado que restituyese la tranquilidad y asegurase la armonía. Este paso de sinceridad fué despreciado, desatendidas nuestras propuestas, mofadas irrisoriamente y respondidas con insulto y provocaciones irritantes. Cansados, en fin, de hablar, sin esperanza ya de ser oídos, fué la intención pasar adelante, y sacar de aquel triunfo por medio de la fuerza todas las ventajas que ofrecía á unos y otros el de la razón y la dulzura; mas la incertidumbre del estado de la capital, la inacción de sus habitantes obligados por la tiranía á encerrarse en lo interior de sus moradas, el justo temor de los desórdenes á que se hubiera entregado una muchedumbre embriagada en su triunfo é incapaz todavía de sujeción á una autoridad naciente, hace retroceder el ejército, y se reserva para sazón más oportuna la decisiva entrada de la corte.

Este movimiento retrógrado es mirado por diferentes aspectos según la intención y capacidad de los censores; la determinación, empero, de alejar el grueso de nuestras fuerzas de aquel punto, es llevada á cabo, y conducido á Guadalajara el ejército de las Cruces. Allí, después de conocida en la infortunada refriega de Aculco la necesidad del orden, se empieza la organización, la disciplina, la subordinación y arreglo del soldado. Todas las preparaciones se aprestan, todas las disposiciones se toman para recibir la división enemiga del centro que al mando de Calleja marchó á dispersarnos y concluir sin los preparativos; descargar el ímpetu de diez mil hombres armados contra el débil estorbo de seiscientos soldados bisoños que resistieron con esfuerzo increíble un choque en

que el valor estuvo de su parte, aunque tuvieron en contra la fortuna. Trábase la lid, y el puente de Calderón, defendido con heroísmo, es vencido por los contrarios que se abren paso por él para entrarse en la ciudad.

Verificóse en efecto la entrada y la dispersión de la tropa, que fué su consecuencia infausta; precipita la salida de los generales, que, superiores al maligno influjo de su estrella, caminan con la imperturbable serenidad de los héroes á refugiarse á las provincias remotas de lo interior, donde, abandonados á la malhadada suerte que es el distintivo de las almas grandes, son aprehendidos con vileza por los caribes de aquel rumbo.

Parecía que la Providencia quería poner nuestra constancia á una prueba tan terrible y dudosa, y que el edificio del Estado, conmovido y debilitado con tan violentos vaivenes, iba ya á desmoronarse y quedar sepultado en sus mismas ruinas, cuando una invisible fuerza detiene su amenazante destrucción y suscita nuevos campeones que reparan las pérdidas, hacen revivir el espíritu amortiguado del pueblo y lo conducen por el camino de los sacrificios al término de la victoria. Las reliquias del fugado ejército de Calderón, parte sigue á los generales, parte se reúne bajo la conducta de un caudillo que fué en aquella época la única firmísima columna de la insurrección. Este triunfa en Zacatecas, recibe la batalla memorable del Maguey y la jornada de los Piñones, en que, oprimido el soldado de necesidades mortíferas, vió perecer al rigor de la sed algunos de sus compañeros, y prepara los gloriosos acaecimientos de Zitácuaro. Esta villa es dos veces el teatro de inexpertos guerreros con la anticuada arma de la onda, vencen la táctica del día, diestramente dirigida por sus científicos contrarios. Torre perece con su división; la de Emparan es rechazada por un número de hombres diez veces menor, sin que de la intrepidez del primero haya libertádose uno que diese al cruel gobierno noticia de esta catástrofe. Por todas partes se dejan ver los trofeos del vencimiento, en tanto que el esforzado Villagrán, posesionado del Norte, acomete sin interrupción las reuniones de esclavos que infestan su demarcación, intercepta convoyes, obstruye la comunicación al enemigo y lo hostiliza incesantemente con la lentitud más funesta. Por el Sur, el bizarro, valeroso é invicto Morelos, todo lo sujeta con suave violencia al imperio de la razón, todo lo domina, todo lo arregla y consolida con indecible rapidez, consiguiendo tantas victorias cuantas batallas da ó recibe.

Mientras nuestras armas hacen por estos rumbos tan rápidos y brillantes progresos, los vencedores de Zitácuaro se aprovechan de sus triunfos, aumentan la tropa, la inspiran el espíritu de disciplina y obediencia y se concibe y ejecuta allí el proyecto más útil, más grandioso y necesario á la nación en sus circunstancias. Erígese una junta que dirige las operaciones; organiza todos los

ramos de un buen gobierno y da unidad y armonía al sistema de la administración, inevitable para precaver los horrores de la anarquía. Al punto es reconocida y respetada su autoridad, y los pueblos enteros acuden ansiosos á sancionar con su obediencia la instalación del Congreso. Prepárase entonces el ataque de aquella villa insigne, primer santuario de la libertad, y sus heróicos vecinos se deciden á resistirlo y escalear la osadía de los agresores. Acércanse á probar fortuna; acometen furiosos, animados del espíritu maligno de Calleja; dase la señal del combate, y sus tropas, superiores en número, superiores en pericia y armas al corto número de los nuestros, inermes é indisciplinados, experimentan el valor de hombres libres, y tienen que llorar el efímero triunfo de su desesperada intrepidez y audacia. Profanan aquel majestuoso recinto consagrado á la inmortalidad de los héroes, y el hierro y el acero todo lo sacrifican á la implacable venganza del opresor; se incendia, se le despoja del patrimonio de sus tierras, y sus infelices habitantes, unos son cruelmente arcabuçados, y los más proscritos ó desterrados.

Esperábase ver concluída esta escena sangrienta para descargar sobre las fuerzas reunidas del Sur las del bárbaro ejército del centro. Marcha á la lucha engréido del reciente triunfo, y principiase el asedio memorable de las Amilpas. Setenta y cinco días dura éste, cuyo éxito feliz llena de gloria á Morelos y de confusión á su enemigo. Disminuída y debilitada su gente, proyecta levantar el sitio, cuando el estado de hambre y peste á que el pueblo estaba reducido, hace prolongarlo con la esperanza de rendir á sus defensores. Frústrase este designio; el general, estrechamente cercado, rompe una doble línea y sale majestuoso por en medio de los sitiadores, sobrecogidos de terror á la presencia de una acción casi sin ejemplo en los fastos de la milicia.

Vuelve burlado á México el risible ejército de Calleja; abdica el mando ó se le despoja de él; cambia el aspecto de las cosas; ya todo es prosperidad, todo aumento para nuestras armas. Empréndese el sitio de Toluca, cuya plaza, cercana á rendirse, es abandonada por falta de pertrecho consumido en multiplicadas luchas, todas gloriosas, si se atiende á que los medios de la agresión fueron increíblemente desiguales á los de la defensa y resistencia. Lerma, batida de superiores fuerzas, vence honrosamente; sale de allí triunfante nuestro pequeño ejército, que, reunido en Toluca, parte á Tenango, donde se prepara á nuevos combates. Dudábase entonces si convendría empeñar el que se disponía á darnos, ó hacer una retirada que sin comprometer el decoro de la nación, la pudiese á cubierto de los contratiempos que se seguirían de la derrota probabilísima que debía sufrir acometida por una potencia cien veces más ventajosa que la de trescientos fusiles que guarnecían la plaza. El deseo de vencer hace obrar el último partido, resuélvese corres-

ponder al entusiasmo de la tropa, que impaciente y valerosa aguardaba al enemigo; avistanse los combatientes, el valor de pocos repele la audacia de muchos. Cuatro días de gloria, en que fué siempre repelido Castillo Bustamante, no impide el avance de su infantería por el punto menos fuerte del cerro, cuya extensa circunferencia no pudo ser cubierta de nuestra poca tropa. Vencido, pues, el obstáculo que oponía aquella eminencia á la rendición del pueblo, se medita libertarlo de la rapacidad de los bárbaros, y se ordena la retirada á Sultepec. Mientras se efectúa ésta, los infelices prisioneros y cuantos su mala suerte puso á discreción del vencedor, fueron inhumanamente inmolados á la crueldad del desechado Bustamante. Cometiéronse excesos de todos géneros, y el desgraciado Tenango es el teatro de atrocidades inauditas. El inocente infante, el venerable anciano, la mujer respetable por la fragilidad de su sexo, y, lo que es más, lo que no puede decirse sin dolor y sentimiento de la religión que profesamos, los ministros del santuario, los ungidos del Señor, elevados sobre la esfera de lo mortal, sufren la muerte más bárbara que han visto los tiempos, y clavados á las bayonetas sirven de trofeo á la victoria.

La junta ya refugiada en Sultepec, prevé las consecuencias de este infortunio; cree como indudable que al saciarse la saña de los caribes con la desolación de Tenango, vendrían á invadir á Sultepec indefenso y desprevenido: este fundado recelo hace emprender la retirada, no á un punto determinado, sino á los diversos lugares que se decretó visitar por los individuos del congreso para imponerse del estado de las poblaciones y remediar sus necesidades. Las ventajas de esta medida se están palpando en los multiplicados ataques que diariamente se dan con aumento de crédito y valor en nuestras tropas. En sólo tres meses repuestos ventajosamente hemos arrancado al enemigo, en los gloriosos encuentros en las cercanías de Pátzcuaro, Salamanca y pueblo de Jerécuaro, más de cuatrocientos fusiles, y disminuido los recursos de nuestros opresores en el considerable descalabro que han sufrido del convoy que conducían á Guadalajara.

Tantas prosperidades, después que tantos desastres y vicisitudes tan contrarias nos han enseñado á ser pacientes en la adversidad y moderados en la buena fortuna, no las miramos con los ojos de la ambición, que, refiriéndolo todo al acrecentamiento de la grandeza á que aspira elevarse, desprecia la sangre de los hombres y escucha con insensible frialdad los quejidos de los moribundos tendidos en el campo de batalla. No, americanos, los pensamientos de paz nunca están más profundamente grabados en nuestros corazones, como cuando la victoria corona la constancia de nuestras tropas y forma un héroe de cada uno de nuestros soldados. Entonces brindamos con la unión á nuestros tiranos, envainamos la espada que pudiera destruirlos, y dejamos ver nuestras manos

triunfantes con un ramo de oliva que los llama á la amistad, y con ella á su conservación. Si la guerra prolonga nuestros males y multiplica los estragos de la desolación, culpa es del gobierno que oprime nuestra patria; es de esa manada envilecida de esclavos, que ya con las armas, ya con sus plumas, dignas de tal causa, adulan su capricho, hacen que se crea invencible señor de nuestros destinos, y como padre del Olimpo, capaz de reducirnos á polvo con una sola mirada de indignación y de cólera: de aquí la pertinacia en continuar la guerra; de aquí el menoscabo de nuestras propuestas; de aquí el frenesí de apodarnos con denuestos groseros é inciviles, cuando débiles é impotentes provocan nuestra venganza é irritan nuestro sufrimiento. Este, contenido siempre en los límites de la moderación que distingue nuestro carácter de la arrogancia, ó más bien, de la altivez española, es acusado de inerte y apático, de indolente y desalentado. Mas fieles á nuestros principios filantrópicos y humanos, nos honramos con esta nota, de que no intentamos vindicarnos, porque los epítetos de crueles y bárbaros, que subrogarían á los otros, nos ofenderían, tanto más, cuanto que siendo peculiares á la conducta observada de nuestros enemigos, se confundiría nuestra civilización con su barbarie, nuestra compasión con su dureza, la ferocidad de su indole con la dulzura y suavidad de la nuestra.

Vióse resaltar vivamente este contraste el día que con aparato ignominioso fueron entregados á las llamas, por mano del verdugo, los planes de paz á que la nación convidaba á sus vacilantes opresores. Agravio tan injurioso, jamás recibido por ningún pueblo, es el mayor que tiene que vengar la América, entre los innumerables con que ha sido vilipendiada su dignidad y ajado su decoro. Un gobierno repugnado de la nación, ilegítimo por esta circunstancia, contrapuesto á todos los principios que deben regirnos en la situación en que se halla la metrópoli; un gobierno sin fe, sin ley, sin sujeción á ningún poder que modele sus operaciones, independiente de la autoridad de las mismas cortes, en quienes sólo conoce la soberanía para ultrajarla con la contravención á todos sus decretos: ¿éste se atreve á llamar rebelde á una congregación que le habla á nombre de todo un reino, el lenguaje de la paz y la urbanidad, y arroja á las llamas los escritos en que está consignado el depósito sagrado de la voluntad general? ¿Qué audacia, qué atentado! No lo olvidéis jamás, americanos, para alentar vuestro valor en las ocasiones de peligro. Si cobardes ó perezosos cedemos á la fuerza que quiere subyugarnos, en breve no habrá patria para nosotros, seremos despojados de la investidura de la libertad y reducidos á la triste condición de los esclavos. ¿Qué esperanza puede aún tenernos ligados á un gobierno cuya conducta toda es dirigida del deseo de nuestra ruina? Redoblad vuestros esfuerzos, invictos atletas que combatís la tiranía, salvad vuestro suelo de

las calamidades que la amenazan, sed la columna sobre que descanse el santuario de su independencia; animáos á la vista de los progresos hechos en solos dos años, sin tener armas, dinero, repuestos, ni uno siquiera de los medios que ese fiero gobierno prodiga para destruirnos; la nación, llena de majestad y grandeza, camina por el sendero de la gloria á la inmortalidad del vencimiento.

Palacio Nacional de América, Septiembre 16 de 1812.—Licenciado *Ignacio Rayón*, Presidente.—*José Ignacio Oyarzábal*, Secretario.

Manifiesto que hacen al pueblo mexicano los representantes  
de las  
provincias de la América Septentrional

Conciudadanos: hasta el año de 1810, una extraña dominación tenía hollados nuestros derechos; y los males del poder arbitrario, ejercido con furor por los más crueles conquistadores, ni aun nos permitían indagar si esa libertad, cuya articulación pasaba por delito en nuestros labios, significaba la existencia de algún bien, ó era sólo prestigio propio para encantar la frivolidad de los pueblos. Sepultados en la estupidez y anonadamiento de la servidumbre, todas las nociones del pacto social nos eran extrañas y desconocidas, todos los sentimientos de felicidad estaban alejados de nuestros corazones, y la costumbre de obedecer, heredada de nuestros mayores, se había erigido en la ley única que nadie se atrevía á quebrantar. La corte de nuestros reyes, más sagrada mientras más distante se hallaba de nosotros, se nos figuraba la mansión de la infalibilidad, desde donde el oráculo se dejaba oír de cuando en cuando, sólo para aterrarnos con el majestuoso estruendo de su voz. Adorábamos, como los atenienses, *un Dios no conocido*, y así no sospechábamos que hubiese otros principios de gobierno, que el fanatismo político que cegaba nuestra razón. Había el transcurso de los tiempos arraigado de tal modo el hábito de tiranizarnos, que los virreyes, las audiencias, los capitanes generales y los demás ministros subalternos del monarca, disponían de las vidas y haberes de los ciudadanos, sin traspasar las leyes consignadas en varios códigos, donde se encuentran para todo. La legislación de Indias, mediana en parte, pero pésima en su todo, se había convertido en norma y rutina del despotismo; porque la misma complicación de sus disposiciones, y la impunidad de su infracción, aseguraban á los magistrados la protección de sus excesos en el uso de su autoridad; y siempre que dividían con los privados el fruto de sus depredaciones y rapiñas, la capa de la ley cubría todos

los crímenes, y las quejas de los oprimidos, ó no eran escuchadas, ó se callaban prestamente con las aprobaciones que salían del trono para honrar la inicua prevaricación de los jueces. ¿A cual de éstos vimos depuestos por las vejaciones y demasías con que hacían gemir á los pueblos? Deudores de su dignidad á la intriga, al favor y á las más viles artes, nadie osaba emprender su acusación, porque los mismos medios de que se habían servido para elevarse á sus puestos, les servían también, tanto para mantenerse en ellos, como para solicitar la perdición de los que representaban sus maldades. ¡Dura suerte á la verdad!— ¿Pero habrá quien no confiese que la hemos padecido? ¿Dónde está el habitante de la América que pudo decir: yo me he eximido de la ley general que condenaba á mis conciudadanos á los rigores de la tiranía? ¿Qué ángulo de nuestro suelo no ha resentido los efectos de su mortífero influjo? ¿Dónde las más injustas exclusivas no nos han privado de los empleos en nuestra patria, y de la menor intervención en los asuntos públicos? ¿Dónde las leyes rurales no han esterilizado nuestros campos? ¿Dónde el monopolio de la metrópoli no ha cerrado nuestros puertos á las introducciones siempre más ventajosas de los extranjeros? ¿Dónde los reglamentos y privilegios no han desterrado las artes, y héchonos ignorar hasta sus más sencillos rudimentos? ¿Dónde la arbitraria y opresiva imposición de contribuciones no ha cegado las fuentes de la riqueza pública? Colonos nacidos para contentar la codicia nunca satisfecha de los españoles se nos reputó desde que estos orgullosos señores acaudillados por Cortés juraron en Zempoala morir ó arruinar el imperio de Mochtezuma.

Aún duraría la triste situación bajo que gimió la patria desde aquella época funesta, si el trastorno del trono y la extinción de la dinastía reinante no hubiese dado otro carácter á nuestras relaciones con la península, cuya repentina insurrección hizo esperar á la América que sería considerada por los nuevos gobiernos como nación libre é igual á la metrópoli en derechos, así como lo era en fidelidad y amor al soberano. El mundo es testigo de nuestro heroico entusiasmo por la causa de España y de los sacrificios generosos con que contribuimos á su defensa. Mientras nos prometíamos participar de las mejoras y reformas que iba introduciendo en la metrópoli el nuevo sistema de administración, adoptado en los primeros períodos de la revolución, no extendimos á más nuestras pretensiones: aguardábamos con impaciencia el momento feliz, tantas veces anunciado, en que debían quedar para siempre despedazadas las infames ligaduras de la esclavitud de tres siglos: tal era el lenguaje de los nuevos gobiernos, tales las esperanzas que ofrecían en sus capciosos manifiestos y alucinadoras proclamas. El nombre de Fernando VII, bajo el cual se establecieron las juntas en España, sirvió para prohibirnos la imitación de su ejem-

plo y privarnos de las ventajas que debía producir la reforma de nuestras instituciones interiores. El arresto de un virrey, las desgracias que se siguieron de este atentado, y los honores con que la Junta central premió á los principales autores, no tuvieron otro origen que el empeño descubierto de continuar en América el régimen despótico y el antiguo orden de cosas introducido en tiempo de los reyes. ¿Qué eran en comparación de estos agravios las ilusorias promesas de igualdad con que se nos preparaba á los donativos, y que precedían siempre á las enormes exacciones decretadas por los nuevos soberanos? Desde la creación de la primera regencia se nos reconoció elevados á la dignidad de hombres libres, y fuimos llamados á la formación de las Cortes convocadas en Cádiz para tratar de la felicidad de dos mundos; pero este paso, de que tanto debía prometerse la oprimida América, se dirigió á sancionar su esclavitud y decretar solemnemente su inferioridad respecto de la metrópoli. Ni el estado decadente en que la puso la ocupación de Sevilla y la paz de Austria, que, convertida por Bonaparte en una alianza de familia, hizo retroceder á los ejércitos franceses á extender y fortificar sus conquistas hasta los puntos litorales del Mediodía; ni la necesidad de nuestros socorros á que esta situación sujetaba la península; ni, finalmente, los progresos de la opinión que empezaba á generalizar entre nosotros el deseo de cierta especie de independencia que nos pudiese á cubierto de los estragos del despotismo; nada fué bastante á concedernos en las cortes el lugar que debíamos ocupar, y á que nos impidieran aspirar el corto número de nuestros representantes, los vicios de su elección, y las otras enormes nulidades, de que con tanta integridad y energía se lamentaron los Incas y los Mexicanos. Caracas, antes que ninguna otra provincia, alzó el grito contra estas injusticias; reconoció sus derechos y se armó para defenderlos. Creó una junta, dechado de moderación y sabiduría; y cuando la insurrección, como planta nueva en terreno fértil, empezaba á producir frutos de libertad y de vida en aquella parte de América, un rincón pequeño de lo interior de nuestras provincias se conmovió á la voz de su párroco, y nuestro inmenso continente se preparó á imitar el ejemplo de Venezuela.

¡Qué variedad y vicisitud de sucesos han agitado desde entonces nuestro pacífico suelo! Arrancados de raíz los fundamentos de la sociedad, disueltos los vínculos de la antigua servidumbre, irritada por nuestra resolución la rabia de los tiranos, inciertos aún de la gravedad de la empresa que habíamos echado sobre nuestros hombros, todo se presentaba á la imaginación como horroroso, y á nuestra inexperiencia como imposible. Caminábamos, sin embargo, por entre los infortunios que nos afigían, y vencidos en todos los encuentros aprendíamos á nuestra costa á ser vencedores algún día. Nada pudo contener el ímpetu de los pueblos al principio. Los